

LISTA DE DOCUMENTACIÓN ACEPTADA

Para solicitar tu Credencial presenta un medio de identificación,
 un documento de identidad con fotografía y un comprobante de domicilio

Medio Identificación	
Documento	Vigencia
Acta de Nacimiento	No aplica
Carta de Naturalización	No aplica
Certificado de Nacionalidad Mexicana	No aplica
Documento de Identidad con Fotografía	
Documento	Vigencia
Cartilla del Servicio Militar Nacional	10 años como máximo
Precartilla del Servicio Militar Nacional	La que indique el documento
Pasaporte	La que indique el documento
Cédula Profesional	10 años como máximo
Licencia para Conducir	La que indique el documento ó 10 años como máximo
Permiso para Conducir	La que indique el documento
Credencial de Instituciones del Sector Salud	La que indique el documento ó 10 años como máximo
Credenciales de Servidores Públicos de los Sectores Central, Descentralizados y Paraestatal a Nivel Federal, Estatal o Municipal	La que indique el documento
Credenciales con Fotografía de Empleados de la Iniciativa Privada	La que indique el documento
Credenciales con Fotografía, Expedidas por Escuelas de Enseñanza Técnica, Media Superior y Universidades Públicas o Privadas con reconocimiento oficial.	La que indique el documento
Certificado de estudios expedidos por escuelas públicas de nivel medio, superior e INEA.	10 años como máximo
Credencial expedida por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	10 años como máximo
Credencial para votar con fotografía	10 años como máximo
Certificado de Nacionalidad Mexicana	No aplica
Carta de Naturalización	No aplica
Matrícula Consular (Que cuente con fotografía digitalizada, banda magnética e identificación holográfica)	La que indique el documento ó 10 años como máximo
Testigos	No aplica
Comprobante de Domicilio	
Documento	Vigencia
Recibo de pago de impuesto predial	12 meses máximo
Recibo de luz	6 meses máximo
Recibo de pago de agua	12 meses máximo
Recibo de teléfono	6 meses máximo
Copia certificada de escrituras de su propiedad inmobiliaria	No aplica
Testigos	
Recibo de pago de gas	6 meses máximo
Recibo de pago de televisión de paga	6 Meses máximo
Contrato de arrendamiento	12 meses máximo
Recibo de pago de tenencia vehicular	12 meses máximo
Estados de cuenta bancarios	6 meses máximo

Recuerda que: **En caso de presentar testigos, uno de ellos debe ser de la misma sección y el otro del mismo municipio de residencia del ciudadano que solicita el trámite, además ambos deben presentar su credencial para votar y su acta de nacimiento. Al recoger tu Credencial para Votar, deberás identificarte con algún Documento de Identidad con Fotografía.**

LISTA DE DOCUMENTACIÓN ACEPTADA

Para solicitar tu Credencial presenta un medio de identificación,
 un documento de identidad con fotografía y un comprobante de domicilio

Medio Identificación	
Documento	Vigencia
Acta de Nacimiento	No aplica
Carta de Naturalización	No aplica
Certificado de Nacionalidad Mexicana	No aplica
Documento de Identidad con Fotografía	
Documento	Vigencia
Cartilla del Servicio Militar Nacional	10 años como máximo
Precartilla del Servicio Militar Nacional	La que indique el documento
Pasaporte	La que indique el documento
Cédula Profesional	10 años como máximo
Licencia para Conducir	La que indique el documento ó 10 años como máximo
Permiso para Conducir	La que indique el documento
Credencial de Instituciones del Sector Salud	La que indique el documento ó 10 años como máximo
Credenciales de Servidores Públicos de los Sectores Central, Descentralizados y Paraestatal a Nivel Federal, Estatal o Municipal	La que indique el documento
Credenciales con Fotografía de Empleados de la Iniciativa Privada	La que indique el documento
Credenciales con Fotografía, Expedidas por Escuelas de Enseñanza Técnica, Media Superior y Universidades Públicas o Privadas con reconocimiento oficial.	La que indique el documento
Certificado de estudios expedidos por escuelas públicas de nivel medio, superior e INEA.	10 años como máximo
Credencial expedida por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	10 años como máximo
Credencial para votar con fotografía	10 años como máximo
Certificado de Nacionalidad Mexicana	No aplica
Carta de Naturalización	No aplica
Matrícula Consular (Que cuente con fotografía digitalizada, banda magnética e identificación holográfica)	La que indique el documento ó 10 años como máximo
Testigos	No aplica
Comprobante de Domicilio	
Documento	Vigencia
Recibo de pago de impuesto predial	12 meses máximo
Recibo de luz	6 meses máximo
Recibo de pago de agua	12 meses máximo
Recibo de teléfono	6 meses máximo
Copia certificada de escrituras de su propiedad inmobiliaria	No aplica
Testigos	
Recibo de pago de gas	6 meses máximo
Recibo de pago de televisión de paga	6 Meses máximo
Contrato de arrendamiento	12 meses máximo
Recibo de pago de tenencia vehicular	12 meses máximo
Estados de cuenta bancarios	6 meses máximo

Recuerda que: **En caso de presentar testigos, uno de ellos debe ser de la misma sección y el otro del mismo municipio de residencia del ciudadano que solicita el trámite, además ambos deben presentar su credencial para votar y su acta de nacimiento. Al recoger tu Credencial para Votar, deberás identificarte con algún Documento de Identidad con Fotografía.**